



Foro de Lucha contra el Cambio Climático

Ley 5613/16

Gerencia de Cambio Climático
Agencia de Protección Ambiental

Fecha: 12/12/2018

Casa de Gobierno, CABA



Resumen

El día 12 de Diciembre de 2018, en el marco de la Ley N° 5.613/16 se ha llevado a cabo el Foro de Lucha contra el Cambio Climático. El mismo se realizó en la sede de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, situada en Uspallata 3160, y contó con la presencia de más de 60 asistentes.

Este encuentro se realiza una vez por año de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 5613/16, la cual determina que el Foro tiene como objetivo “colaborar en el establecimiento de acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al Cambio Climático, tendientes a reducir la vulnerabilidad humana y de los ecosistemas naturales, a protegerlos de sus efectos adversos y aprovechar sus beneficios”. De esta forma, el encuentro es organizado por la Agencia de Protección Ambiental (APrA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en conjunto con la Comisión de Ambiente de la Legislatura Porteña y el Consejo Asesor Externo de Cambio Climático de APrA.

Apertura

El Foro comenzó con unas palabras de bienvenida por parte de Juan Filgueira Risso, presidente de la Agencia de Protección Ambiental.

Luego, se realizaron una serie de presentaciones a cargo especialistas en temas de cambio climático, las cuales expusieron sobre distintos temas:

- Inés Camilloni, Doctora en Ciencias de la Atmósfera y miembro del Consejo Asesor Externo de Cambio Climático de APrA, presentó los resultados del “Reporte especial sobre el calentamiento global de 1.5°C” del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC). Dicho informe expone los posibles impactos en el ambiente a causa del cambio climático si no se toman las medidas necesarias. Además, propone estrategias de mitigación, es decir, de reducción de emisión de gases de efecto invernadero, considerando el objetivo de limitar el aumento de la temperatura terrestre en 1.5°C con respecto a la época pre-industrial.
- Claudia Natenzon, Geografa y Directora del Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente (PIRINA-UBA), expuso su trabajo sobre vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la Ciudad de Buenos Aires.

- Patricia Himschoot, Gerente Operativa de Cambio Climático de APrA, presentó el compromiso asumido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para convertirse en una ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva para el año 2050.



Mesas de trabajo

Luego de las exposiciones, los asistentes se reunieron en distintas mesas de trabajo (Energía y Transporte, Infraestructura Verde Urbana, Residuos y Adaptación) para trabajar diversos temas relacionados con cambio climático.

La dinámica consistió en priorizar tres posibles acciones a partir de las planteadas por la Gerencia de cambio climático u otras del debate. Para dichas acciones se analizó la viabilidad, impactos en la población, entre otros.

Por cuestiones operativas del desarrollo del Foro, las mesas de energía y transporte han sido tratadas por el mismo grupo de trabajo.

Mesa de Energía

En la mesa de energía se plantearon tanto medidas de eficiencia energética como de energías renovables, las cuales se pueden encontrar en el Anexo. Se han priorizado las medidas en el siguiente orden:

- 1) Campañas de concientización y promoción de cambio de hábitos.

- 2) Incentivos para la compra de equipos para la autogeneración de energía a través de energía fotovoltaica.
- 3) Promoción de colectores solares.

Todos los actores de la mesa han coincidido unánimemente en la importancia de las campañas de concientización y cambio de hábitos, haciendo énfasis en la necesidad de una campaña de comunicación masiva a través de los medios de comunicación. Además, han agregado que las escuelas y universidades son un lugar clave para tratar este tema. Resaltaron la necesidad de involucrar en los discursos de los funcionarios el tema de eficiencia energética.

Se acordó la necesidad de poder diferenciar eficiencia energética de ahorro, debido a que no es suficiente contar con artículos más eficientes, sino también que es fundamental el uso responsable de energía.

Luego, los asistentes debatieron acerca del desarrollo de las energías renovables. En primer lugar, han descartado la generación mediante aerogeneradores, debido al ruido que ocasiona y al bajo potencial de generación de energía que se tiene en un entorno urbano. Por otro lado, se analizó brevemente la factibilidad de aprovechamiento de energía geotérmica, concluyendo que hoy en día existe una imposibilidad técnica para realizarla.

Por lo tanto, han decidido hacer énfasis en la autogeneración de energía solar fotovoltaica incentivada por la Ley N° 27.424 de generación distribuida (la cual se encuentra en proceso de reglamentación). Para poder ayudar este desarrollo, se propuso la elaboración de un mapa de techos solares y accesibilidad, cuyo fin sería abaratar costos de la instalación para el vecino. Dicha plataforma podría realizar una estimación de la energía que podría generar una instalación fotovoltaica domiciliaria. Según uno de los presentes, se estima que aproximadamente en el 30% de los techos existentes de la ciudad podrían instalarse paneles solares.

Entre las dos ideas principales, ha surgido el lema “Sumemos energía responsablemente”. Por último, han optado por fomentar la instalación de colectores solares. Como posibles lugares, se propusieron sitios icónicos que generen un efecto multiplicador en los vecinos.



Mesa de Transporte

En la mesa de transporte se plantearon medidas de diferentes sectores como logística, manejo ecológico y nuevas tecnologías, por ejemplo. La lista completa de medidas se puede encontrar en el Anexo.

Los asistentes de la mesa han decidido priorizar:

- 1) Desincentivo del uso del auto particular.
- 2) Promoción del transporte público.
- 3) Fomento de nuevas tecnologías.

A pesar de haber seleccionado tres medidas, han relacionado mucho las primeras dos, ya que el camino a seguir sería el desincentivo del auto particular y contar con transporte público de calidad.

En relación al desincentivo del auto particular, se dialogó acerca de viajes compartidos para lograr que aumente el factor de ocupación promedio de cada automóvil. Luego, relacionado a la promoción del transporte público, se sugirió que se pueda acceder a los vagones del subte en bicicletas, y reordenar el sistema de ecobicis. Se propone realizar sitios más seguros donde estacionar las bicicletas, como también ordenar su circulación (ya que muchas veces las bisisendas cuentan con dos sentidos de circulación, y el carril vehicular con uno, lo que genera confusión) e instalar bisisendas en las avenidas. Todas estas medidas tuvieron en consideración la seguridad del usuario.

Por último, en relación a nuevas tecnologías, la incorporación de buses eléctricos fue la propuesta considerada como más viable, debido a que se considera que el Estado podría regular la compra de los mismos. Además, contribuyen a la mejora en la calidad del aire y a la concientización de los

vecinos, entre otros co-beneficios. Con respecto a la promoción de autos particulares bajos en emisiones, es una tecnología que aún está desarrollándose y no se encuentra al alcance de toda la población.

Por último, se concluye que todas las medidas propuestas deben comunicarse correctamente para que el vecino pueda acceder a las mismas.



Mesa de Adaptación

En la mesa de adaptación se han tratado las dos amenazas que más afectan a la ciudad: las olas de calor y las inundaciones. Se priorizaron las siguientes acciones:

Inundaciones:

- Limpieza y acondicionamiento de desagües pluviales.
- Obras que contemplen la variable hidráulica.

Olas de calor:

- Plantar árboles maduros que generen sombra y tengan más probabilidades de sobrevivir.
- Instalar rociadores en la vía pública.

Medidas comunes para olas de calor e inundaciones:

- Espacios de concientización.
- Prohibición de ocupación de pulmón de manzana.
- Desarrollo de indicadores de adaptación de cambio climático.

En el proceder del debate no han podido seleccionarse sólo tres medidas, consecuencia de lo extenso del tema. Como enriquecedor, se han podido adoptar dos medidas estructurales por amenaza, y luego tres en comunes, para un desarrollo integral de la adaptación.

Con respecto a las olas de calor, se buscó ampliar la cantidad de árboles en la ciudad, incorporando la noción de servicios ecosistémicos brindados (regulación de la temperatura y disminución de la isla urbana de calor). A su vez, se propuso la instalación de ventiladores que rocíen agua en la vía pública para refrescarse durante los días cálidos.

Cuando se debatió acerca de inundaciones, se hizo foco en el mantenimiento de los conductos pluviales, que muchas veces se encuentran con residuos, lo que evita el normal escurrimiento del agua durante las precipitaciones. Asimismo, se recalcó la necesidad de que en cada obra nueva se tenga en cuenta la variable hidráulica y su efecto al sistema pluvial.

De todos modos, se concluyó que estas medidas carecen de sentido si no van reforzadas por campañas de concientización en gestión del riesgo a nivel metropolitano. Al no poseer indicadores de adaptación de cambio climático, se limita el monitoreo y evaluación de las medidas llevadas a cabo, y el impacto que generan en la población. Por último, y a nivel legislativo, se solicita la prohibición de ocupación del pulmón de manzana, debido a la disminución de infiltración de agua, y al aumento de isla urbana de calor que genera.



Mesa de Residuos

Los participantes de la mesa de residuos acordaron desde un primer momento que son necesarios cambios profundos en el modelo actual de producción y consumo. De esta forma, se identificaron acciones prioritarias

para distintas etapas del proceso involucrado en la generación de residuos: la producción, el consumo y la disposición o tratamiento.

Producción:

- Responsabilidad extendida al productor.

Consumo:

- Generar más y mejor información sobre las 3 R's (Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- Tratamiento de fracción orgánica a través de compostaje.

Disposición final:

- Facilitar la separación en origen.
- Nuevas tecnologías (como biodigestión).

En lo que respecta a la etapa de producción de bienes y servicios, se priorizó la generación de normativa y regulaciones de responsabilidad extendida al productor. Es decir, que las empresas u organizaciones productoras de ciertos productos se responsabilicen por la disposición adecuada de los desechos generados por los productos que comercializan. Ejemplos de tipos de residuos que deberían ser alcanzados por este tipo de normativas son los envases plásticos, los envoltorios de medicamentos y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs).

En relación al consumo de la población, se identificó la necesidad de generar mayor cantidad y calidad de información para la población, acerca de la problemática de los residuos sólidos urbanos, y para la promoción de la reducción de la generación de residuos, la reutilización y el reciclaje (3 R's). Además, se concluyó que a nivel domiciliario es importante la difusión y promoción del compostaje, para reducir la generación de residuos orgánicos y poder aprovecharlos a una pequeña escala, masivamente.

Por último, en cuanto a la disposición final de los residuos, se acordó que es fundamental facilitar la separación en origen, a través de la posibilidad de contar con mayor cantidad de sitios de disposición de residuos reciclables. Surgió también la idea de poder disponer ciertos residuos en el mismo lugar donde se compran, para facilitar su aprovechamiento. En el caso de los residuos orgánicos, se planteó la necesidad de promover tecnologías como la biodigestión, a través de la cual a su vez se genera energía eléctrica.

Junto a la identificación de acciones para estas tres etapas, se identificaron algunos conceptos y consideraciones generales para mejorar la gestión de los residuos sólidos urbanos. En primer lugar, se concluyó que debe incorporarse el concepto de economía circular en todos los procesos productivos, con el objetivo de aprovechar la mayor cantidad de residuos posible, minimizando la cantidad destinada a disposición final. En este sentido, también es importante plantear el problema de la obsolescencia programada en equipos electrónicos, a partir de la cual los productos tienen una menor duración, generando mayor cantidad destinado a disposición final. Por último, se planteó que es importante considerar la dimensión de la inclusión social, en particular en barrios de menores ingresos, donde la recuperación de los residuos puede generar beneficios económicos a las comunidades locales.



Mesa de Infraestructura Verde Urbana

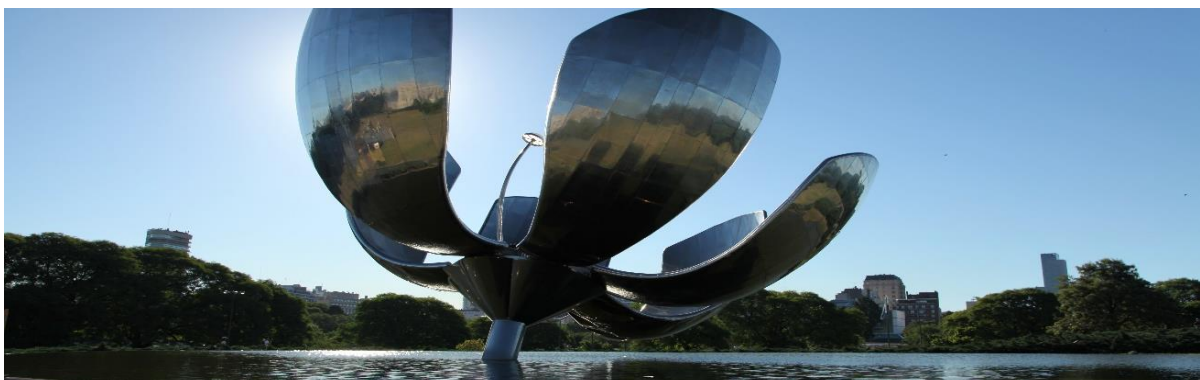
Se conformó una mesa dedicada a la infraestructura verde urbana, teniendo en cuenta que sus elementos (parques y plazas, arbolado, techos y muros verdes), tienen impacto tanto en la adaptación al cambio climático, a través de la regulación de la temperatura e hídrica, como en la mitigación, por la captura de dióxido de carbono. Se identificaron tres principales líneas de acción, para las cuales se analizaron distintas estrategias o medidas concretas:

- Corredores verdes.
- Generación de nuevos espacios verdes y superficies permeables.
- Educación, concientización y herramientas de comunicación masiva.

En el caso de la promoción de corredores verdes, se propuso aumentar la cantidad de arbolado lineal, como así también la creación e instalación de terrazas verdes y jardines verticales. Para ello, se mencionó que es necesario reglamentar la ley de techos verdes de la ciudad, y definir beneficios impositivos para su instalación. Además, se indicó que es fundamental generar espacios de participación ciudadana para potenciar estas iniciativas. Por último, esta mesa de trabajo enfatizó que este tipo de acciones deben considerar la inclusión de especies nativas, considerándolo importante en vistas a fomentar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de los corredores verdes.

Con respecto a la generación de nuevos espacios verdes, se propuso trabajar en nueva legislación para destinar tierras públicas a espacios verdes. Por otra parte, se mencionó la posibilidad de aprovechar superficies en desuso cercanas a las zonas donde circula el ferrocarril. En cuanto a la calidad de los espacios verdes públicos existentes, se comentó la necesidad de definir a través del marco legal, el porcentaje de superficie vegetada que deben tener estos espacios. Finalmente, respecto al aumento de la superficie permeable, se propuso trabajar en baldosas especiales que permitan filtrar mayor cantidad de agua.

El último eje trabajado en esta mesa se refirió a la educación y concientización de la población, y al desarrollo de herramientas masivas de comunicación. Para ello, se propuso la creación de mesas de trabajo comunales. Además, se planteó la necesidad de campañas de concientización acerca de la importancia del arbolado y los espacios verdes, y la difusión de información relevante, como, por ejemplo, especies consideradas para plantaciones. Una actividad ejemplo a realizar, comentada en la mesa de trabajo, fue la plantación de especies nativas y desarrollo de huertas comunitarias en escuelas.



Anexo

Medidas planteadas por la Gerencia de Cambio Climático de APrA para trabajar en cada mesa de trabajo:

Mesa de energía:

Eficiencia energética

- Electrodomésticos más eficientes
- Viviendas más eficientes (construcción sustentable)
- Investigación en innovación tecnológica
- Promoción de tecnologías más eficientes (LED)
- Campañas de concientización y cambios de hábitos

Energías renovables

- Incentivos para equipos para la autogeneración de energía
- Colectores solares

Mesa de transporte:

Fomento de nuevas tecnologías:

- Transporte bajo en emisiones.
- Incremento de biocombustibles.

Promoción del transporte público:

- Metrobús, extensión y mejora del subte, aumento de bicisendas y estaciones de alquiler de bicicletas, desarrollo de aplicaciones para mejorar la movilidad.

Desincentivo del uso del auto particular:

- Promover los viajes compartidos en auto, áreas de restricción vehicular, estacionamiento medido.

Mejoras en el sector carga y descarga de mercaderías:

- Centros de logística, manejo ecológico.

Mesa de adaptación:

Olas de calor:

- Bebederos y puntos de hidratación disponibles en la Ciudad
- Lugares para refrescarse (cooling centers)
- Rociadores de agua en la vía pública para refrescarse

- Más árboles en la vía pública que generen sombra
- Créditos accesibles para refrigeración del hogar
- Espacios de educación, concientización y herramientas de comunicación masiva (mapas, aplicaciones, etc.)
- Puntos de atención primaria de salud (estaciones saludables, CESAC´s)

Inundaciones:

- Reservorios para almacenar agua de lluvia (pueden ser plazas en desnivel o lagos artificiales)
- Obras de infraestructura (pluviales)
- Limpieza y mantenimiento de desagües pluviales
- Acondicionamiento de hogares (recolección de agua de lluvia)
- Espacios de educación, concientización y herramientas de comunicación masiva (mapas, aplicaciones, red de vecinos, etc.)

Mesa de Infraestructura verde:

- Plantación de arbolado lineal
- Generación de nuevos espacios verdes
- Instalación de techos verdes y jardines verticales
- Implementación de huertas comunitarias
- Corredores verdes
- Espacios de educación, concientización y herramientas de comunicación masiva (mapas, aplicaciones, red de vecinos, etc.)

Mesa de Residuos:

- Consumo y producción responsable (reducción de generación de residuos, compra de productos locales, packaging, eliminación de plásticos de un solo uso)
- Responsabilidad extendida del productor
- Compostaje (domiciliario, comunitario, a gran escala)
- Innovación y nuevas tecnologías (bioplásticos, termovalorización)
- Promoción de la economía circular (3Rs, talleres de reparación, obsolescencia programada)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Foro de Lucha 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.